

COSAS Y CASOS.

LO QUE DIJO MELCHOR.

Y dijo Melchor:
Suenen los pitillos
los instrumentillos
que ha nacido Dios.

Ahora sepamos quién fué Melchor, porque llamándolo así, pudiera confundirse, pongo por caso, como al Lopez más conspicuo de los liberticidas, cuando se le llama Lopez á secas, que se le confunde con cualquier barbero de su apellido.

Y ya lo ven ustedes, ni Lopez es barbero ni gasta navaja.

Melchor, fué nada menos que un Rey *Majo*, como escribía una profesora en partos, cuando trataba del nacimiento del *higo* de Dios como solemnemente llamaba al Mesías, con su pluma.

Y cómo tal Rey, fué el que llevó la voz cantante, en nombre de sus compañeros Gaspar y Baltasar.

Y despues de haber ofrecido al niño Dios el oro, el incienso y la mirra, volvióse al pueblo pastoril y le dijo lo que ya conocen ustedes, y que copio al principio de este artículo.

Pero además de esto, Melchor debió decir alguna otra cosa, porque no se comprende, que habiendo ofrecido oro, al compás de los *pitillos* y de los *instrumentillos*, se vuelva hoy la oración por pasiva.

Los Melchores modernos, esos que verán ustedes por esas calles con las caras escualidas despues de entonar el consabido *Y dijo Melchor*, dan cada *sablazo* más grande que sus cuerpos.

Para salir de casa en estos tiempos es necesario prepararse, cubriendo el cuerpo con fuerte coraza, y colocándose un escudo sobre los bolsillos del chaleco, para parar los golpes.

Y no es solamente en la calle donde peligra nuestro dinero.

La seguridad individual, peligra estos dias en todas partes.

—Señorito, ahí está el barrendero.

—Bueno, pues que barra.

—No, no viene á eso. Me ha entregado esta tarjeta y espera....

Y lee el señorito la tarjeta, que es una especie de *dengue* en verso, y que le cuesta por añadidura media peseta.

No pasa media hora, sin que la familia vuelva anunciando:

—Señorito, ha venido el cartero.

—¿Trae cartas?

—No, señor; trae esta felicitacion.

(*Leyendo.*) «Señor, es el cartero que con carta y un papel

—leeremos qué dice en él.

Traéla aquí majadero.»

—Dale esta peseta, que no quiero leer más majaderías.

—También está el repartidor de entregas.

—Bueno; dile que no estoy para *entregas*.

—Y el de periódicos.

—¿Trae romance?

—Sí, señor.

—Dámele. Este siquiera estará bien escrito.

Veamos.

«Para darte las noticias vengo corriendo y andando;

si hay *cólera* en la nación ó *dengue*, pongo por caso, yo soy en toda ocasion el primero que lo traigo.»

—¿Sí? Pues maldita la falta que me hacen tales cosas.

A estos personajes suceden los del gremio de aprendices, entre los que se distinguen el del sastre, el del zapatero y el del sombrerero.

¡Qué triunvirato!

Y menos mal si parara aquí la cosa.

Aun nos queda el peluquero, que no contento con recibir la propina siempre que nos hace un servicio, coloca en sus espejos tarjetones de este calibre:

«Siempre dispuesto á servirte en invierno y en verano, me tienes á todas horas con la navaja en la mano.»

—Pues, contra la opinion de V., dirá más de un cliente, esa que V. llama navaja, es un sable de caballería.

Nada, que Melchor, se conoce que dijo á media humanidad: *divide á la otra media*.

Así es que todos se echan á pedir.

Todos los viernes acostumbro á dar cinco céntimos á un pobre tuerto, que llega á mi puerta en demanda de una caridad.

Entre las tarjetas que ayer recibí hallé una en esta forma:

EL TUERTO DE LOS VIERNES

felicitá á V.

la entrada de año.

Menos mal, me dije al leer la tarjeta, que el pobre hombre solo es tuerto los viernes.

Y yo que le creí tuerto de solemnidad.

Contra el vicio de pedir hay la virtud de no dar, pero es tal la costumbre establecida que maquinalemente larga uno media peseta al primero con quien tropieza.

La señora de un amigo mio, llamó, el dia de Año Nuevo del año actual, al médico para que viera á un niño que se hallaba algo delicadillo.

Hallándose comiendo la familia, llamaron á la puerta.

—¿Quién ha llamado?—preguntó mi amigo á la doméstica.

—El médico respondió aquella.

—Dele usted dos reales. y que se vaya.

El colmo.

C. V.

CARTA DE MADRID.

27 de Diciembre de 1889.

Sr. D. Enrique Escribano.

Muy señor mio y distinguido amigo. El pertinaz reuma que de vez en cuando aqueja á su señor hermano y mi buen amigo D. Godofredo, activo corresponsal de el ilustrado semanario de su direccion, hace poner la pluma en mis manos para dar cuenta á los lectores de LA PROPAGANDA de las impresiones habidas en la semana.

Fecunda como ninguna otra por lo que toca á los habitantes de Madrid. Sus dias, que en otra época, se recibian con verdadero entusiasmo por la solemnidad que representan, en la época presente se les ha recibido con frialdad, indiferencia y hasta si se quiere con disgusto.

El *dengue*, en consorcio con los *catarrros* y *pulmonías*, ha venido á triplicar la mortalidad, al lado de las alcoholizadas *comparsas* que en estos dias dan la *lata* á los pacíficos transeuntes, hanse visto desfilar con desusado movimiento los coches de las funerarias. El turron apiñado en caprichosas pirámides frente al trasparente cristal de los escaparates, los orondos pavos que erguidamente pasean su colorada garganta, los clásicos besugos obligados en la Noche-buena á hacer las delicias del hogar y todo cuanto sirve para dar alegría al espíritu y actividad al cuerpo han sufrido una decepcion horrible en el mercado, aumentando en cambio la demanda en las boticas y droguerías.

De todo esto se desprende: la desanimacion más completa y la calma más absoluta. La Noche-buena y las Pascuas que siempre han tenido aquí su sello característico, han pasado sin dejar la huella del recuerdo y la satisfacion del placer en numerosas familias, pues rara será la que no cuente con enfermos.

Reciban los lectores de LA PROPAGANDA la expresion de nuestra aspiracion, que no es otra que el de deseárselos todo género de prosperidades compatibles con una felicidad eterna en estas Pascuas.

La política no ha podido sustraerse tampoco á la epidemia reinante; todos los ministros han estado y aun continúan *dengueros*, si á esto se agrega la suspension de córtes y la fuga de los *indocumentados* rurales á sus respectivos distritos, se comprenderá la calma de los centros donde tanto se cabildea y tantas fantasías se ven frustradas. Sin embargo, la crisis está planteada y sirve de comidilla para establecer cada dia y á cada hora algunos cálculos sobre su alcance y solucion.

Cuanto hoy se diga es completamente gratuito; los ministeriales más caracterizados no ocultan la contrariedad que les produce la reserva de Sagasta; pero lo que si es un hecho evidente, es que se resolverá durante estas vacaciones parlamentarias, pues de acudir á las Córtes con el actual ministerio se plantearía *ipso facto* por los Ministros de Marina, Fomento ó Guerra. El primero seguirá diciendo que quiere ser sustituido; pues dada la situacion que le han creado las últimas discusiones del Senado, necesariamente tendrá que abandonar su puesto. El de Guerra repetirá una vez mas sus deseos sinceros de ser sustituido y apesar de la dialéctica de D. Práxedes, lo será. El de Fomento que hasta la fecha no ha tenido ningún fracaso ni parlamentario ni político, está

gravemente comprometido en dos cuestiones que por si solas bastan para dar al traste con el Sr. Xiquena, que son las de las excedencias y ferros-carriles secundarios. Por consecuencia todos los que no salgan del ministerio cambiarán de departamento.

Anoche y hoy mismo ha corrido como muy probable la siguiente candidatura:

- Presidencia, Sagasta.
- Estado, Tetuan.
- Guerra, Bermudez Reina ó Blanco.
- Marina, Montojo (D. Florencio.)
- Gracia y Justicia, Maura.
- Hacienda, Canalejas.
- Gobernacion, Puigcerver.
- Fomento, Becerra.
- Ultramar, Bosch (D. Alberto.)

También se decía: que á la presidencia del Congreso iría Lopez Dominguez ó Vega de Armijo, á la del Supremo Alonso Martinez, y Cassola á la Capitanía General de Cuba.

Hoy habrá consejo de Ministros con la Regente y no creo que en él se trate de la candidatura anterior, pues al decir de los bien enterados solo se resolverá la cuestion sobre nombramientos de alcaldes. De todos modos, telegrafiaré á última hora con el resultado.

Seguendo la tradicional costumbre de aprovechar las vacaciones parlamentarias para descansar, todos los ministros lo han hecho á maravillas á excepcion del de Gracia y Justicia que ha solemnizado el primer dia de Pascua, con algo que se separa del farrago de Reales Ordenes, creando una colonia penitenciaria en Ceuta.

Otra de las noticias de más importancia es la relativa á las nuevas pruebas del Peral, posteriores á las que desde Cádiz di á V. cuenta y tan satisfactorias como estas.

También es objeto de comentarios la aptitud de Inglaterra con Portugal á consecuencia de los sucesos del Africa Central.

Queda de usted S. S.,

DANIEL RODRIGUEZ.

DE TODO UN POCO.

Habiéndonos propuesto publicar todo cuanto se relacione con el descubrimiento de Peral, lo hacemos á continuacion, de los siguientes telegramas de *El Liberal*:

San Fernando 20 (11-5 m.)

El submarino ha largado las amarras á las nueve. Se dirige hacia bahía con una velocidad de seis millas.

Son las nueve y treinta y cinco minutos cuando sale fuera de puntales. Le acompañan los vapores *Garribaldi* y el remolcador núm. 2, del arsenal. El viento Nordeste flojito.

El dia amanece claro y la mar llana.—*Abasote*.

Cádiz 25 (3-40 t.)

El submarino está verificando en este momento pruebas de inmersion frente de Rota.

Desde las dos de la tarde ha navegado submarinamente, sumergido por completo, sin el menor contratiempo.

El submarino ha aparecido á larga distancia despues de estar más de media hora sumergido.

Al poco rato vuélvese á sumergir. Camina con una velocidad de seis millas.—*Mainex*.

Cádiz 25 (5-10 t.)

Despues de las inmersiones anunciadas, en que el aparato de profundidades ha funcionado admirablemente, el submarino reaparece de súbito quedando á flote.

Se abre la porta y salen Peral y su tripulacion. De todas partes se le dan victorias y aclamaciones. Los que ocupan los vapores que rodean el submarino, están locos de entusiasmo.

El submarino dirigióse á Cádiz, quedando situado frente al muelle nuevo.

Eran las cuatro menos diez.

Grandísima multitud en el muelle.

Todos vitorean á Peral, y se entregan á las manifestaciones de un delirante entusiasmo.

Las pruebas de hoy inmejorables.—*Mainex*.

Cádiz 25 (5-40 t.)

Las pruebas de hoy se pueden sintetizar de este modo: Con tiempo frio ha navegado el submarino totalmente sumergido cuarenta minutos, recorriendo una distancia de tres y media millas, segun los cálculos.

Ha estado sumergido á una profundidad de once metros.—*Mainex*.

Cádiz 25 (10-10 n.)

La marcha del submarino ha sido de seis á ocho millas.

Su marcha submarina ha sido tan fácil como en la superficie.

Al desembarcar Peral fué objeto de una ovacion indescriptible por parte del público que llenaba el muelle.

Muchos le abrazaban felicitándole.

Fué llevado en triunfo hasta la fonda donde varios admiradores le ofrecieron un banquete.

En todos los círculos hablase con entusiasmo de las pruebas de hoy.

Mañana continuarán.
Es justificadísimo el entusiasmo que reina en todo Cádiz.

Es magnífico el resultado obtenido.—*Mainex*

Ha fallecido, casi repentinamente, el capitán de Fragata Sr. Armero, uno de los compañeros de Peral.

La misteriosa enfermedad que rápidamente se está propagando por toda la Europa, y que se conoce con el nombre de *dengue* y el *trancaso* en España, es un catarro epidémico que ataca en pocas horas á un gran número de personas. Distinguese en primer término, la intensidad de sus fenómenos nerviosos, reveladores de que no es un simple catarro, sino una enfermedad general.

Con ó sin fiebre, con escalofrios ó sin ellos, son acometidos los enfermos de *grippe* de gran debilidad general, dolores en las articulaciones y en las extremidades, intenso dolor de cabeza, perdida de apetito, náuseas y vómitos.

A estos síntomas acompañan los propios de un estado catarral localizado en uno ú otro órgano respiratorio. Ya los de un resfriado, picor en las narices, es-tornudos, abundante secrecion nasal; ya los de un catarro de la laringe ó de los bronquios, ronquera, tos, expectoracion, fatiga, ya los más graves de una afeccion pulmonar; en la cual á la tos y á la fatiga, que se hacen penosísimas, siguen la agitacion y el insomnio.

Pasados ocho ó diez dias, y á veces antes, todo termina y el enfermo vuelve á su estado normal, si bien quebrantado como si hubiese padecido grave enfermedad de infeccion. En general el mal es leve, y si alguna gravedad ofrece es por sus complicaciones, pues ora los fenómenos nerviosos, ora los síntomas pulmonares, pueden acentuarse de tal modo que pongan en peligro la vida si no concluyen con ella.

Esto en el caso de ser fuerte el ataque, pero si es benigno, concéase por que se sienten grandes escalofrios, bastante opresion en la cabeza y enfriamiento en las piernas, así como dolor en los huesos, sin que sobrevenga la fiebre.

Se estornuda bastante durante las primeras horas, y tan grande malestar se experimenta, que es necesario guardar cama.

Un sudorífico bien aprovechado basta, con el reposo de algunas horas, para que se consiga el alivio. Al dia siguiente se está mejor, advirtiendo que queda alguna ronquera y que los síntomas se repiten con menos fuerza.

Se creó que en esta provincia se han jugado mas de 42.000 duros en la pasada loteria de Navidad.

Muy bien, muy bien.

Hay dinero para eso y no lo hay para constituir un Banco Agrícola.

Lo peor es que la pena la sufren los que no cometen el delito.

Una vez que se termine la sesion inaugural, deben los Ayuntamientos constituidos renirise en Sesion extraordinaria para formar y publicar las listas de electores para Compromisarios de Senadores.

Se censura por algunos fusionistas nuestra actitud benévola para con los conservadores de esta provincia, mientras combatimos á los ministeriales, que por las ideas que defienden tienen más afinidad con los redactores de este periódico.

Vamos á manifestar la causa de dicha actitud, contando una anecdota.

«Había en un pueblo de Andalucía, un barbero tan descuidado y tan á la buena de Dios, que nunca tenia las navajas convenientemente afiladas.

Un dia entró en la tienda un gitano y se hizo servir; pero la navaja no debía andar bien cuando el pobre hombre se veia obligado á llevarse la mano á la mejilla cada vez que el Fíguro suspendia la operacion. Quejóse por fin, y el maestro cambió de instrumento, aunque no debió cambiar de martirio, porque el parroquiano exclamaba frecuentemente:

—¡María santizima!

Tanta exclamacion hizo, que el maestro le preguntase:

—Compare, ¿no le guzta á ozté la herramienta?

—Zi zeño, muchísimo,—contestó el gitano,—pero otavía tiene ozté otra maz zervible.

—¿Cuál?

—La primerita.

—¿Pues no ezia ozté que iba mala?

—¡Puz por ezo! Porque mala y tóo, aunque jaga tiraz er peyejo, afeita de una ves ziquiera.»

Acusan los ministeriales á los conservadores de que con su obstruccionismo han hecho no se vote el proyecto del sufragio.

El proyecto de sufragio universal hace un año que se presentó á la Cámara. ¿Tienen los conservadores la culpa de que su discusion no comenzara pronto? No: la tiene el Gobierno, que por sus divisiones en la mayoría no ha podido marchar en paz, ni siquiera para formar unos presupuestos.

En nuestra opinion, el más interesado en que no sea ley dicho proyecto es D. Práxedes Mateo Sagasta.

La octitud enérgica y resuelta en que se han colocado las clases mercantiles respecto del proyecto de ley sobre reforma de la contribucion industrial, dará al fin los resultados que apetecen los gremios, pues parece que el gobierno está animado de los mejores deseos para resolver el asunto de la manera que solicitan aquellos, los cuales verán completamente

SECCION DE ENSEÑANZA.

LOS LOCALES-ESCUELA.

¿Qué son en España los locales-escuela? Casuchos derruidos á manera de chirivites, sin luz, sin ventilacion y sin capacidad suficiente al número de alumnos que han de contener; corriendo parejas con el estado de abandono y postracion en que se encuentran la enseñanza y el educador, y reflejando, no poco, estos miserables y deformes alojamientos su raquítica y repugnante estampa, más que sobre la nacion que los consiente, sobre el Magisterio en general.

¿Y cómo no? El mundo actual se rige por las apariencias, y al contemplar esos magníficos cuarteles, aquellos esbeltos teatros, estos espaciosos conventos, esos lujosos circos taurinos, y estos oscuros desvanes, símiles de horribles mazmorras, llamados Escuelas de primera enseñanza, se inclinará á formar degradante concepto de una profesion, de la cual dependen, en buena parte, su progreso y bienestar social.

Inútil, entre otras cosas, es para los Maestros la Higiene escolar: aquí niños miopes, efecto de la escasa y mal dirigida luz; allí inocentes criaturas víctimas del raquitismo y enfermedades del pecho, efecto de viciada respiracion; más allá catástrofes como la de Ruzafa, y trece meses ha que el que esto escribe presencié lleno de amargura la curacion de varios niños heridos por el hundimiento del piso de una escuela en vecina provincia, y de lo que si no hubo consecuencias más funestas, fué, sin duda alguna, porque la Provincia, protectora constante de la inocencia, suple siempre el abandono y el peligro en que se suele dejar á la niñez.

Un mal trazado tugurio, con puerta agrietada y medio salida de los goznes, con un miserable tragaluz llamado ventana, y fachada y escorchada como cara virolenta, cubierto por tejas rotas y enmohecidas como los árboles seculares, hé ahí una escuela de nuestras aldeas, una escuela española. Si penetramos en el interior, lo bajo del techo impide que estemos con sombrero, y enseguida se destaca un conjunto de enseres que, que por lo antiquismos y destrozados, parecen restos extraídos de las ruinas de Stabis y Pompeya ó de prehistóricos kioquemondingos. ¿Qué contraste, comparado todo esto á las escuelas de Alemania, Holanda, Suiza, y sobre todo, de los Estados- Unidos!

En Suiza y Alemania los edificios de escuela sobresalen entre todos los de la localidad por su situacion, elegancia y dimensiones; por su abundante luz y buenos sistemas de calefaccion y ventilacion, y por tener, además, un local propio para el recreo de los niños. En Holanda los locales-escuela se hallan divididos en varios departamentos, contándose tantos salones para la enseñanza, como clases abraza la misma.

En América hay escuelas tan capaces, que algunas de ellas (la de Lee-Avenue, en Brooklyn) pueden recibir desahogadamente 1.500 niños, y se hallan divididas en seis piezas ó salones, separados por bastidores que se ponen y quitan cuando conviene. Allí el menaje no merece nada de las buenas condiciones del edificio. Los niños, redeados de comodidades, atraídos al colegio por el placer que produce tanta belleza, adquieren en poco tiempo multitud de conocimientos; mientras que aquí, aburridos, llenos de tedio y soñolientos, pasan los meses y los años sin que su inteligencia se avive, ni su atencion se despierte.

En la escuela de los Estados- Unidos, cada niño tiene su elegante pupitre, su asiento al mohadillado, un cajoncito con su llave y otras varias comodidades. El salon se halla dividido en corredores ó graderías perfectamente distribuidas; con sillones y mesas elegantes, globos, mapas, pizarras, termómetros, barómetros máquinas y aparatos para la enseñanza de la mecánica, de la física y agricultura, y otros muchos enseres cuyo nombre ni siquiera conocemos la mayoría de los Maestros españoles. ¡Verdad es que aquí todo es anómalo en materia de primera enseñanza! Y nada de extraño tendrá que cualquier día veamos abierta suscripcion en algún periódico americano para atender al material de escuelas en España.

¿Se cree hiperbólica tal suposicion? Pues no ha tres meses que la importante revista profesional, *La Escuela Primaria*, de Mérida (Yucatán), abrió suscripcion para enviar recursos á los Maestros de España, encabezando la lista con cien pesetas del cuño español.

Por fortuna las ideas sobre educacion van cambiando en sentido favorable, si bien de una manera demasiado lenta; y por lo tanto, va cundiendo la idea de que los establecimientos de Enseñanza sean dignos de su objeto.

Con razón ha dicho un pedagogo contemporaneo, que mejorar el local de la escuela, es mejorar la buena educacion en todas sus partes. Y en efecto; si los pueblos quieren buena y completa educacion, deben querer los medios que la facilitan. Nadie duda ya que una escuela capaz, de condiciones higienicas, con el menaje correspondiente y oportunamente colocado, en sitio alegre y despejado, se presta á la buena organizacion y disciplina escolar, ofreciendo comodidad y gusto á discípulos y profesores, y excitando á unos y otros al cumplimiento de sus respectivas obligaciones.

¿Y á quien, preguntará alguno, va dirigido todo esto? Nos dirigimos principalmente á nuestros compañeros de profesion. Si nosotros, aplicándonos aquellos versos de Góngora «Traten otros del gobierno, del mundo y sus monarquias,» podemos y debemos, ante todo y hasta despreciando otros asuntos, aprovechar las ocasiones que se presenten para interesarnos en este particular á las autoridades, á los pueblos y á los individuos, ya en conversaciones y escritos privados, ya en escritos que vean la luz pública; siempre y á todas horas debemos trabajar constantemente sobre cuanto á la Enseñanza se refiere, no olvidando que «el que persevera triunfa; y que si por desgracia sucumbe, sucumbe con gloria.»

JUAN. M. SANZ.

VARIEDADES.

¡PADRES DE LA PATRIA!

Ven conmigo pueblo honrado; ven conmigo noble pueblo; voy á llevarte á la Corte, voy á llevarte al Congreso.

Hoy es gran día.... ¡gran día! se anuncia que habrá jaleo porque uno dijo que blanco no era lo mismo que negro, y otro dijo que lo azul era de color de cielo, y otro que amarillo y verde son dos colores diversos

Fíjate bien en la sala ¡qué brillantísimo aspecto! Todos tus representantes ocupan graves sus puestos; llenas están las tribunas, los escaños están llenos... pero en cambio ¡qué vacíos están algunos cerebros!

Orden del día para hoy: Perder tontamente el tiempo.

Ya la discusion empieza; fíjate bien, noble pueblo. Charlando están por los codos se miran con aire fiero; se dirijen alusiones que solo tienen el mérito de la inoportunidad; se lanza el insulto envuelto en palabra elegantísima; se dicen frases de efecto, se acciona con ambos brazos y se chupan caramelos....

Y despues de siete horas de risas y de espavientos campanillazos y voces, discursos y otros exesos, viene á resultar que blanco no fué nunca igual que negro; que el azul es el color que siempre ha tenido el cielo, y que verde y amarillo son dos colores diversos....

De treinta días del mes veintinueve sucede esto y á cualquiera se le ocurre preguntar con hondo duelo: —¿Esto es recinto de leyes ó es acaso un gallinero?

Ven conmigo pueblo honrado; ven conmigo noble pueblo; voy á llevarte otra vez á visitar el Congreso.

Fíjate bien en la sala ¡qué soledad! ¡qué silencio! una voz débil se escucha más bien que voz es un eco....

Orden del día para hoy: Discusion de presupuestos.

Transcurren quince minutos y continúa el silencio.... Veinte diputados hay gestando rezando ó durmiendo? Por fin se levanta uno y con apagado acento habla de sumas y restas, y de gastos y de ingresos, de déficits, de ruinas, de escandalosos dispendios....

Como si oyeran ¡lover le escuchan sus compañeros, uno mira hacia la puerta, el otro mira hacia el techo

otro piensa en que es mejor Lagartijo que Frascuelo, y otro, en fin, se repantinga sobre su cómodo asiento y entrega su cuerpo y alma y los brazos de Morfeo.

Ni un solo ministro hay en el banco del gobierno.

Al ver soledad tan grande, al observar tal silencio á cualquiera se le ocurre preguntar con hondo duelo:

—¿Esto es recinto de leyes ó es acaso un cementerio?

Ya lo sabes pueblo honrado; ya lo sabes noble pueblo; los que al mendigar tus votos, humildes te prometieron mirar por tus intereses cual si fueran los de ellos, han olvidado y olvidan y olvidarán (sinó al tiempo) sus más sagrados deberes, sus más sagrados derechos.

Sólo van á las sesiones cuando les conviene hacerlo: ocupan sus largos ocios en la peticion de empleos para parientes y amigos: si los buscas, ten por cierto los hallarás en los toros, en el teatro, en paseo, en su casa, en cualquier parte que no se llame Congreso.

Y luego, por recompensa de su trabajo y desvelo, solicitan viajar gratis por el ibérico suelo, para recorrer España á costa del presupuesto.

Ya veréis que pronto pidén que el sastre y el zapatero y el fondista, les den gratis trajes, botas y alimentos....

¡Hasta cuándo has de ser tonto! ¡Hasta cuándo, pobre pueblo!

ÚLTIMA HORA

Director PROPAGANDA.

Madrid, 28 (18 t.).

Ministerio anunciado carta probable. Epidemia reinante aumenta. El Corresponsal.

ANUNCIOS

IMPRESOS DE QUINTAS.

| | Ptas. | Cts. |
|--|-------|------|
| Bando para la formacion del alistamiento con insercion de los artículos de la ley que debe contener. | 10 | |
| Registro de inscripcion de mozos; cubierta. | 5 | |
| Pliego de fondo con ocho inscripciones. | 10 | |
| Acta del alistamiento, en pliego. | 7 | |
| Certificacion del alistamiento. | 5 | |
| Edicto publicando las listas y convocando á la rectificacion. | 3 | |
| Papeletas de citacion á la rectificacion del alistamiento. | 1 | |
| Edicto convocando á la clasificacion y declaracion de soldados. | 3 | |
| Papeletas de citacion para la declaracion de soldados. | 1 | |
| Edicto para la marcha de los mozos á la capital. | 5 | |
| Papeletas de citacion para el mismo objeto. | 1 | |
| Filiaciones de quintos. | 5 | |
| Relacion de los mozos que deben pasar á la capital. | 5 | |
| Idem de sus tallas. | 5 | |
| Idem de id., alegaciones, fallos y reclamaciones. | 5 | |
| Oficio á la comision provincial del nombramiento de Comisionado. | 3 | |

CALENDARIOS AMERICANOS.

Desde dos reales á cinco pesetas.

Gran novedad en tarjetas de felicitacion, desde dos reales á cinco pesetas. En la Imprenta de este periódico.

BURGO DE OSMA:

Establecimiento tipográfico de LA PROPAGANDA.

reñida su peticion así que se haya resuelto la crisis política, que tendrá forzosamente su desenlace dentro de pocos días.

Como el nuevo ministro de Hacienda que sustituya al actual tendrá necesariamente otro criterio muy distinto acerca del particular, el proyecto será retirado entonces. Si hoy no se ha hecho esto, es por una consideracion que todos los ministros, y especialmente el Sr. Sagasta, guardan á su compañero el Sr. Gonzalez.

Entre las últimas adquisiciones hechas en el Jardín Zoológico de Londres hay la de una especie de pájaros verdaderamente curiosos.

Son unas aves llamadas carriama ó seriema que ejercen en el mundo ornitológico las mismas funciones que el policeman en Londres el *sergeant de ville* en París y el agente de orden público en Madrid y en provincias.

Al carriama ó seriema se le ha dado libertad para que circule por toda la seccion ornitológica del Jardín Zoológico y pasea por allí con una solemnidad y con un aire entre marcial y desocupado que son remedo exactísimo del aire y del paso de nuestros agentes de orden público.

De vez en cuando lanza un grito extraño que equivale al pito que de noche silvan intermitentemente los policemas ingleses y los serenos provincianos españoles.

Pero lo que más asemeja al seriema con el agente de autoridad en las sociedades civilizadas, es que cuando vé un escándalo ó una riña entre las aves interviene en el acto para imponer el orden ó la paz.

Su espíritu de justicia es admirable. Le molesta todo lo que sea escándalo injustificado y arremete contra el ave que lo promueve sea ganso, avestruz, gallo ó lo que quiera. Si se trata de riña, distribuye picotazos de la manera más imparcial entre ambos combatientes hasta conseguir el apaciguamiento por completo.

Es, en una palabra, un individuo de orden público modelo: pero sin sueldo, sin descuento y sin derechos pasivos. ¡Y todavía habrá quien niegue la sabiduría de la Providencia.

¡Tenemos una suerte!

Del escaso número de Alcaldes cuyo nombramiento se ha reservado el Gobierno, hemos conseguido dos, D. Antonio Arpon para Almazán y D. Hilario Gomez para Agreda.

Esto demostrará á Tirios y Troyanos que nuestros representantes en las Cortes y el Senado tienen grande influencia, y que cuando les tiene cuenta saben pescar á rio revuelto aun cuando no abunde la pesca.

¡Que honra para los vecinos de Almazán y de Agreda! ¡Ser de los pocos distinguidos!

¿Y porque han obtenido tal favor?

¡Por temor de que en el primer pueblo fuese nombrado un Alcalde conservador, y por querer que en Agreda fuese designado uno de los poquísimos amigos que allí tienen los Córdovas?

¿Y luego dirán que el tito no tiene influencia?

¡Si tiene un aquel! Resultado. Que la libertad de que ha hecho alarde el gobierno para el nombramiento de alcaldes, es una mentira en esta provincia, pues al nombrarse de R. O. los de Almazán y Agreda se vé la trama que resulta demasiado burda.

Enviamos nuestra enhorabuena á los agraciados y á sus padrinos, deseándoles no llegue el día en que lamenten tanta honra.

Y ahora oigan ustedes.

Segun nos ha manifestado un testigo presencial, irritaba y enardecía la sangre la conducta que se ha tenido con los pocos Sorianos que han presenciado en Guadalajara el sorteo para el actual remplazo.

Al verificarse el acto, y cuando obtenia un buen número alguno de esta region, se gritaba por los de Guadalajara. «Maldita sea Soria.» «A bajo Soria,» profiriéndose otras expresiones por el estilo.

¿No se les colorea el rostro al saber esto?

A más de vernos abatidos y despreciados por el gobierno en este asunto, se nos insulta.

Al escarnio se acompaña la injuria.

Beben estar satisfechos esos muñidores de alcaldes, esos representantes de tanta influencia, que no han querido ó no han sabido imponerse á fin de que no se llevase á cabo con esta provincia la injusticia de que es víctima.

Para caciquear no les faltan alientos, para defender lo que nos corresponde, á veces, fiaguean.

¿Y que diremos de un país que consiente sin protestar lo que con él se ha hecho? En el pecado se lleva la penitencia, y lo peor es, que como siempre paga Juan Pobre.

Lo diremos, con la franqueza que acostumbramos á emplear. La supresion de la zona de Soria, constituye un borron para nuestros representantes, y un padron de ignominia para los habitantes de esta provincia.

Así clarito.

A propuesta del Sr. Romera (Muy señor nuestro), ha acordado la Comision provincial cambiar el emblema que se usaba en el sello de dicha Comision, idéntico al del Ayuntamiento de la Capital, por otro que lo constituirán los blasones del Burgo, Agreda Almazán y Medinaceli en cuarteles centrados por el de Soria. ¡Se salvó el país!

Se ha inaugurado en la Capital la traida de aguas de la Verguilla, dando un magnífico resultado. Felicitamos al Arquitecto, Sr. Medarde, por el triunfo que ha obtenido.

El jueves marchó á Buenos-Aires, nuestro apreciable amigo D. Policarpo Molinero.

SECCION DE ANUNCIOS.

Collado 54. **LA AMERICA** Collado 54,
SORIA.
SASTRERIA, CAMISERIA Y TEJIDOS
DE

VALER Y BLASCO

EN LA AMERICA

Se acaba de recibir un elegante surtido de patenes, última novedad, para la próxima estación de invierno, los que confiamos a los siguientes precios:
Trajes de patén a pesetas 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80 y 85, todos a la medida y a gusto del parroquiano.
En tricós tenemos surtido para los gustos más exigentes. En esta casa todos los trajes tienen sus precios fijos para mayor satisfacción del público.

LA AMERICA

Tiene magníficas capas, de los mejores paños que se reciben de las acreditadas fabricas de Ezcarai y Bejar, las que detallamos a ptas. 50, 55, 60, 65 y 70.
En camisas, LA AMERICA, no conoce rival, por su esmerada confeccion y elegante corte en todas las formas que pidan sus constantes favorecedores. En la misma se reforman de pecheros, puños y cuellos.

EN LA AMERICA

Hay surtido de las mismas en blancas y de colores, desde dos pesetas hasta las más superiores, lo mismo en cuellos y puños postizos, de todas las formas y formas de última novedad.

LA AMERICA

hace cargo de toda clase de planchado en camisería, cuyos encargos sevidos al dia, mandando la ropa limpia.

EN LA AMERICA

Se hace toda clase de ropas para los que marchan a las Américas, toda con equidad en sus clases y precios, en la seguridad de que cuantos nos confien, serán servidos con el mayor esmero y puntualidad.
Dirigirse a LA AMERICA, Collado, 54.

LA PROPAGANDA

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

BURGO DE OSMA,

4 y 6 PLAZA MAYOR, 4 y 6.

FRANCISCO SIMENZ

El público que conoce este Establecimiento tipografico montado con magnificas maquinas, ha podido apreciar tambien en las cualidades de perfeccion, brevedad y economia de las impresiones hechas en el mismo.

Toda la modificacion que en la tela se requiere para Ayuntamientos, Juzgado y Oficinas etc. sera en b en papel de hilo y satinado, habiendo un completo para dichas Oficinas Guardia Civil, Maestros etc. en un solo ejemplar.

En la libreria de dicho Establecimiento hay un completo en je para Escuelas a precios economicos; variado y abundante surtido de objetos de escritorio, papel y sobres de todas clases y timanos obras religiosas, filosoficas y recreativas, cromos y oleografias de todos los timanos.

Fijarse bien que hay papel y sobres para cien cartas por el infimo precio de una peseta.

Tambien se encuadernan toda clase de libros, en la forma que lo deseen.

LA PROPAGANDA

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES Y POLITICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un trimestre, ptas. 1,50
Por un semestre. 3
Por un año. 5,50

PUNTOS DE SUSCRICION

En el Burgo de Osma, Plaza Mayor, 4 y 6.—En Soria, D. Joaquín Iglesias, calle de Caballeros, 27.—En Madrid, D. Justo del Rincón.—En Segorbe, D. Manancio Barrero, Secretario del Ayuntamiento y en todas las principales librerías.

CARBON-LUZ

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Este nuevo producto de la industria se recomienda por su limpieza y sencillez en la infinitos usos domésticos a que es susceptible de aplicarse.

Sirve para encender fuego con suma facilidad y prontitud en las chimeneas, estufas y otros fogones domésticos, para con el que se coloca una pastilla de carbón en el foco, el gas se le enciende con un fósforo y al momento de la llama que se produce se va colocando el tubo y se enciende la llama, quedando en el momento de su uso.

Si el fogón que se desea encender es de carbón de piedra, al rodear de la pastilla tocando la llama, se coloca una astilla de madera, echando el carbón de piedra luego que ardan las astillas.

Coloca una pastilla en un cacharro de hoja de lata u otro metal, a su sola llama se puede hacer un chocolate, un café, un té u otra infusión, cualquiera, en una taza de café, freír un par de huevos, asar una chuleta, etc.

Una pastilla basta para planchar algunas camisas u otros prendas de algodón, si el establecimiento de la casa no tiene planchador, pudiendo hacerse en el domicilio sin necesidad de ningún comarero.

Sumamente recomendable para las familias de alcohol o espíritu de vino, y para los que quieren que la oficina de errandines, resalte su uso más económico que el de dichas lamparillas, usando el modelo.

Occurre preferente en los tocadores de las señoras y en las peluqueras para calentar las tenelillas y otros aparatos para el peinado; en las fábricas industriales y otros muchos usos que sería prolijo enumerar y en las boticas y en los hospitales para calentar el agua y otros usos.

Non produce humo, olor y se ha hecho en los países sus ventajosa en las localidades en que se ha dado hasta ahora a conocer que su consumo es ya muy numeroso.

Unico depositario para las provincias siguientes:

Vascongadas y Navarra: Avila, Segovia, Soria, Valladolid, Palencia, Leon, Burgos, Logroño, Guadalupe, Ciudad Real, Santander, Asturias y Galicia.

Bon José Eusebio Echeburri, Bilbao, en cuyo depósito se encuentran los modelos de los pedregales para el uso de las máquinas que se sirven para el uso de la industria.

El precio de 15 centimos se entiende de carbón en su propia, y el pago para pedidos que lleguen a 100 paquetes, cinco del de, ostario a 8 días vista, sin descuento.

PASTILLAS BONILD

(DE COCAINA, CLORO-BORO-SÓDICAS.)

Lo más eficaz que se conoce para la curación de las enfermedades de la boca y garganta, como han certificado las principales eminencias médicas de Madrid.

Deposito central, Madrid, Gorgueira, en la farmacia de venta en las principales de España.

En el Burgo de Osma, farmacia de San Mateo, en el precio de la caja con su instrucción 2 pesetas.

ANTIGUA CERERIA DE IBANEX

En esta casa, PUENTE DE ABRIL 1788, tenemos acreditados los documentos que tiene en el expediente de exhibir a sus patentes, nos, se elabora única y exclusivamente CERIA PURA DE ABRIL que es, según los sagrados cánones, la única y exclusivamente admitida en el culto divino.

1ª MARCA

DE FABRICA.

Calle Mayor número 28, Burgo de Osma.

El dueño de esta cereria, acreditado es el UNICO fabricante de velas de cera, como puede justificarse en la Administración Sibilena del partido y examinados los recibos de la contabilidad que por tal concepto satisfacen.

Cuantos visiten por primera vez este establecimiento tienen derecho a examinar los documentos que acreditan los precios corrientes de la CERIA PURA DE ABRIL sin elaborar, y de este modo podrán convencerse que la cereria de Ibañex que a primera vista resulta en las velas que expenden ciertos ambulantes, no tiene otra explicación que la de estar elaboradas con *estearina pura vegetal*, cuya duración es infinitamente mayor y por consiguiente su precio más caro.
Se admiten cuantos encargos se relacionen con el ramo de cereria y se elaboran cirios de todos tamaños, velas rizadas, moldadas para ofrendas, cera hilada, etc., etc.
Se compran desperdicios de velas, siempre que procedan de esta casa.